

## La visita de los ministros de la Gobernación e Instrucción pública

### A esperar a los viajeros

A esperar a los ministros, a Calasparra, límite de la provincia, salió el delegado gubernativo del distrito.

A Cieza salieron el gobernador civil acompañado del presidente de la Diputación, comisario de Vigilancia y otras autoridades.

### PROGRAMA DE LOS ACTOS A CELEBRAR

Día 28.—A las 9:40 de la mañana, está fijada la llegada a esta estación en el correo de Madrid de los ministros y personal que les acompañan.

Seguidamente marcharán al gobierno civil en donde se celebrará la recepción.

A las 11:30, visita a las imágenes de Saltillo y después al Museo.

A la una se verificará la inauguración del Dispensario.

A las dos, banquete ofrecido por la Diputación en el Casino.

A las cuatro, inauguración de la calle que, partiendo del Rollo va al Cuartel del Regimiento de Sevilla.

A las cinco, inauguración de la Casa de Socorro.

A las seis y media, función de gala en el Teatro Ortiz.

A las nueve y media, banquete ofrecido por el Ayuntamiento.

Mañana, día 29, marcharán los señores Martínez Anido y Calajo, a Cartagena; regresando de la ciudad mañana a hora apropiada para inaugurar el Colegio Mayor

de Universidades, establecido en Murcia, primero de los que han de implantarse en España.

Por la noche del día 29 se celebrará un banquete en conmemoración de haberse inaugurado el Colegio Mayor.

A continuación se celebrará una función de gala en nuestro coliseo municipal.

El domingo día 30, los ministros harán un excursión a la vecina ciudad de Lorca, en donde los señores Callejo y Martínez Anido asistirán a la entrega de la bandera al Regimiento de España, en cuyo acto actuará de Madrina la Exma. señora Condesa de Marín.

Después de este acto serán obsequiados los ministros con un banquete.

De haber tiempo material para ello, los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública pondrán fin a su visita a Murcia realizando una excursión a los pintorescos lugares de Sierra de Espuña, uno de los más bellos rincones de España, de donde efectuarán su regreso a hora conveniente para marchar a la Corte en el expreso.

No dudamos de que el pueblo que mereció de Alfonso X los títulos de Muy Noble y Muy Leal, sabrá acoger a los representantes del Gobierno con tales muestras de entusiasmo y patriotismo, que estos llevarán de la bella tierra murciana un recuerdo grato y perdurable.

## Real Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina celebra la sesión inaugural del presente año el domingo 30 del corriente Enero, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de esta Sociedad.

El Secretario de la Corporación doctor don Laureano Abaladejo Cerdán, dará cuenta en ella, en la Memoria reglamentaria, de los trabajos realizados en el año 1926.

El académico de número doctor don Francisco Alemán Guillamón, leerá el discurso doctrinal que versará sobre «El fondo de ojo en Medicina general».

### PROGRAMA DE PREMIOS PARA EL AÑO DE 1927

Con objeto de estimular el estudio de las Ciencias Médicas y cumpliendo con lo que preceptúan los Estatutos, esta Real Academia ha acordado abrir un concurso para premiar la Memoria que mejor desarrolle un tema de actualidad de Medicina o Cirugía.

Se adjudicará un premio y un accésit.

El premio será una medalla conmemorativa, diploma especial y el título de académico corresponsal si no lo fuere el agraciado.

El accésit consistirá en diploma especial y el título de académico corresponsal si no lo fuere el agraciado.

I. Las memorias que se presenten estarán escritas en castellano, sin firma-rúbrica, ni indicación que pueda revelar el nombre del autor.

II. A cada una de ellas acompañará un pliego cerrado en el que consten el nombre, apellido y residencia del autor. Este pliego vendrá señalado con un lema que figure en la primera página de la memoria.

III. Las memorias se dirigirán a la Secretaría de la Corporación donde se expedirá a quien lo solicite el correspondiente recibo de la entrega.

IV. El concurso quedará cerrado el 30 de septiembre de 1927.

V. La Academia publicará oportunamente los lemas de las memorias recibidas, así como los de aquellas que juzgue acreedoras a premios.

VI. Su adjudicación se verificará en la sesión pública inaugural del año 1928, abriéndose en el mismo acto los pliegos que deben contener el nombre del autor o autores de las memorias premiadas e inutilizándose los de aquellas que no hayan obtenido premio.

VII. No pueden tomar parte en el concurso los académicos de número de la Corporación.

VIII. No se podrán retirar las obras presentadas, quedando de propiedad de la Academia.

Murcia 24 enero de 1927. —El presidente, Claudio Hernández-Ros —El secretario-perpetuo, Laureano Abaladejo.

LEA USTED LEVANTE AGRARIO

## POR LOS TEATROS

Ortiz

### «LA MARIPOSA QUE VOLÓ SOBRE EL MAR»

Gran expectación existía, en nuestro público por conocer la última producción teatral del maestro don Jacinto Benavente, «La Mariposa que voló sobre el mar».

El teatro se vió anoche, muy favorecido aunque no hubo el lleno que se esperaba dada la estela de gloria que, tras sí, traía la obra.

La prensa madrileña ha elogiado unánimemente, calurosamente esta obra, y bien puede decirse que la crítica ha hecho esta vez verdadera justicia.

Todos los elogios que se hagan a la obra del maestro de maestros son pocos, y resultan empujados, junto a la magnificencia de la maravillosa comedia.

Se ha dicho que «La Mariposa que voló sobre el mar» es la mejor obra de Benavente. Nosotros no nos atrevemos a decir tanto.

El mismo don Jacinto no asintió a ello, y solo manifestó que la había hecho con mucho cariño.

La compañía de Paco Hernández hizo una labor de conjunto admirable.

Marece párrafo a paríe Carmen Muñoz, Paco Hernández y Morcillo.

### Circo

Lo más sobresaliente del arte cinematográfico viene desfilando esta temporada por la pantalla del vasto coliseo de la calle de Caravija.

Ayer, en las dos secciones de tarde y noche, se proyectó la colosal película: «Más fuerte que el acero».

La trama sugestiva de este film y el interés con que crecientemente se desarrolla, causaron el ánimo del público hasta hacerle esperar el desenlace con ansiedad.

Como jueves de moda que era, las localidades del Circo se veían ocupadas por la buena sociedad murciana, que hace de este teatro su semanal punto de reunión.

El público salió satisfechísimo de la película proyectada.

### Cine Popular

En sesión permanente se pasó ayer por la pantalla de este bien acondicionado salón cinematográfico, la colosal película interpretada por la admirada artista española Raquel Meller, titulada «La tierra prometida», que supone un verdadero alarde de técnica y de fastuosa presentación.

El público, que muy numeroso acudió al Popular, aplaudió entusiastamente la film proyectada.

## Entrega de una copa de plata

Madrid, 27.—Una comisión de la Guarnición de la Octava región, ha llegado, para entregar a don Dámaso Berenguer, una copa de plata, como recuerdo del tiempo que desempeñó la capitanía general de Coruña.

## La jornada en las barberías

En una reunión celebrada por representantes de patronos y obreros del gremio de barberos se ha llegado al siguiente pacto:

Primero.—La apertura de los establecimientos durante los días de la semana, viernes inclusive, será a las ocho de la mañana, cerrándose a las dos para comer. Volverán a abrir a las cuatro y se cerrará a las ocho de la noche.

Segundo.—Los sábados se abrirá también a las ocho de la mañana, cerrándose igualmente de dos a cuatro para la comida, pero el cierre de la noche no se hará hasta las doce.

Tercero.—Los domingos permanecerán cerrados durante todo el día los establecimientos, sin que patronos ni dependientes puedan hacer servicios de ninguna clase.

Cuarto.—El jornal que disfruten los dependientes se entienda que es por jornada legal de ocho horas, y las horas extraordinarias habrán de ser abonadas por separado y con los recargos que establece el artículo 6 de la Real orden de 15 de Enero de 1920 sobre normas de aplicación de la jornada de ocho horas.

Quinto.—El Viernes Santo permanecerán cerrados los establecimientos durante todo el día cobrando los dependientes su jornal correspondiente.

Sexto.—Se considerarán como días festivos, en los cuales sólo estarán abiertos los establecimientos desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde, los siguientes:

Año Nuevo, Reyes, Candelaria, Martes de Carnaval, San José, La Encarnación, Marles de Pentecostés, La Ascensión, Corpus Christi, San Pedro, Santiago, La Asunción, 8 de Septiembre, Todos los Santos, Purísima y segundo y tercer día de Pascua de Navidad.

Séptimo.—Cuando a algunas de las fiestas reseñadas en el apartado anterior caiga en sábado, se abrirá el establecimiento por la tarde desde las cuatro a las ocho, en que se cerrará definitivamente.

Octavo.—Tanto patronos como dependientes se obligan solemnemente a cumplir cuanto se acuerda en este pacto horario, y se comprometen a denunciar a las Autoridades competentes y a la Inspección del Trabajo a quienes lo infrinjan a fin de que les sean aplicadas las sanciones que correspondan. Quedan suprimidas las proinas.

## COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MURCIA

Se cita por el presente a todos los señores Colegiados a la Junta General reglamentaria que se celebrará el domingo 30 del actual a las tres de la tarde en el domicilio social calle de Pinares 1, principal.—El Secretario.

## CONCURSO DE CARTELES

El excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real abre un concurso para la confección del cartel anunciador de las fiestas que habrán de celebrarse con motivo de la Semana Santa, en el presente año, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Podrán concurrir al concurso todos los artistas de España.

Segunda. El tamaño del boceto será: 1'20 centímetros de alto y 0'85 cms. de ancho.

Tercera. Se empleará como máximo cinco tintas planas, considerando el negro como color, y los trabajos serán ejecutados por cualquier procedimiento de los adaptables a la litografía, excepto el del pastel.

Cuarta. El cartel anunciador será de Semana Santa y la rotulación «Semana Santa en Ciudad-Real 1927».

Quinta. Los bocetos se remitirán a la Secretaría municipal bajo lema y en sobre cerrado con nombre y domicilio del autor, hasta el día 28 de febrero próximo a las doce de la mañana, que quedará cerrado el concurso.

Sexta. Se concederá un premio de 500 pesetas y dos menciones honoríficas.

Séptima. El Jurado calificador será designado por el excelentísimo Ayuntamiento y su fallo será inapelable.

Octava. En ningún caso podrá el Jurado dividir ni alterar los premios, pero sí de clararlos desiertos si los trabajos presentados al concurso no reúnen las condiciones expuestas, o no los creyeran merecedores de recompensa.

Novena. Con todos los bocetos se hará una Exposición durante la primera semana de Marzo, en local que oportunamente se determine.

Décima. El cartel premiado quedará de propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

Undécima. Las obras no premiadas deberán recogerse en el plazo de quince días a contar desde el día que se haga público el fallo del jurado, no respondiendo desde esta fecha de los deterioros o extravíos.

## La Liga Africanista

VICEPRESIDENTE HONORARIO

Madrid, 27.—La Junta Central de la Liga Africanista, ha nombrado a Jordana, Vicepresidente honorario de la misma.

## LO QUE DICEN QUE DIJERON

### La juventud que revolotea

Cuando Wenceslao Fernández Flores era casi un chiquillo, y su firma no había alcanzado, claro es, el merecido nombre de que hoy goza, fué presentado al gerente inspirador de un periódico gallego de piadoso y eclesiástico matiz, persona hábil en donosos éscarceos—peri—fraseos.

El citado gerente, que hacia presuntuosa profesión de inaccesible, manifestó con aire abstraído:

—Wenceslao Fernández Flores... No me suena su nombre entre los de la floreciente juventud que revolotea...

—Es que yo,—señor interrumpió Fernández Flores—nunca he tenido la ventura y angélica ocasión de revolotear...

Y le volvió tranquilamente la espalda.

## Don Lucio Checa, ha fallecido en Madrid

Llega a nosotros la triste noticia de que ha dejado de existir don Lucio Checa y Paniagua, en el domicilio que sus hermanos tienen en Madrid.

A pesar de saber que el señor Checa se encontraba bastante delicado de salud, nos ha sorprendido grandemente la mencionada noticia por carecer desde hacia algún tiempo de pormenores de su dolencia, y creer que, por su constitución fuerte y robusta, el querido amigo habría de vencer cuantas complicaciones apuntaran en la enfermedad que ya necesitó de una operación quirúrgica, de la que se esperaban lisonjeros resultados.

En esta localidad don Lucio Checa tenía muchas amistades que le recordaban con suma complacencia. Durante sus actuaciones como Juez del Juzgado de San Juan y teniente fiscal de esta Audiencia consiguió éxitos. Como orador también se distinguió mucho el malogrado amigo, siendo uno de los prestigiosos mejor cimentados por su vasta cultura y su facilidad y justeza en la expresión.

Respecto a su trato, afable y cariñoso, bien pronto se conquistaba la leal amistad de cuantos con él compartían, y puede afirmarse que en Murcia, la noticia de su fallecimiento, ha caído como una nueva de profunda consternación entre los muchos amigos que contaba.

A su desconsolada esposa y a sus hermanos, como a su demas familia, enviamos con estas líneas nuestro más sentido y sincero pésame.

## El expediente de ascenso de Millán Astray

Madrid, 27.—Ha sido enviado al Supremo de Guerra y Marina el expediente de ascenso por méritos de guerra para el Coronel señor Millán Astray.

## El regreso de la patrulla «Atlántida»

SE HA CUBIERTO LA PRIMERA ETAPA

Madrid, 27.—En la Dirección de Marruecos, ha entregado a los periodistas, una nota, manifestando que se ha recibido una radio la cual comunica que se ha cubierto la primera etapa, sin novedad.

## La consolidación de las obligaciones del Tesoro

Continúan las operaciones de consolidación de obligaciones del Tesoro con el éxito de días anteriores; el importe de las solicitadas en esta sucursal del Banco de España en el día de ayer, asciende a pesetas 1.011.500, sumando en total, hasta el presente pesetas, 3.845.500.

Dado el número de tenedores de Tesoros en pequeña cantidad, pero muy considerable, que han consolidado ayer y anteayer, puede afirmarse que tanto el personal de la expresada entidad como los Coredores de Comercio de este Colegio, han realizado una intensa labor a que obliga también la complejidad de la documentación que esta operación de crédito exige.

Comprendiendo los TESORISTAS los beneficios que la consolidación les reporta, no ha sido solicitado hasta el actual momento, reembolso alguno, lo cual parece justificado, si se tiene en cuenta que en la Bolsa ha llegado a cotizarse la emisión de Febrero a 105-75 y mediante el reembolso solamente percibirían 102-25.

## Noticiero local

Se encuentran en esta capital el comandante de Infantería D. Manuel Salgado Biempica, hermano de nuestro buen amigo el Gobernador civil de esta provincia, y el subdelegado de Hacienda de Vigo, D. Manuel Caramet.

Dichos señores, a quienes enviamos nuestro saludo de bienvenida, permanecerán en ésta varios días.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro estimado amigo y querido compañero en la Prensa Ricardo Serna.

Lo celebramos.

## La reunión de la Junta Nacional naranjera

SE APLAZA HASTA EL DIA 3 DE FEBRERO

La reunión que debía celebrarse hoy viernes, en el Gobierno civil de Valencia, por la Junta Nacional Naranjera, ha quedado aplazada hasta el día tres de Febrero próximo, por causa de estar estudiando los elementos que componen dicha Junta, un asunto de nuevo interés, y que han de llevarlo a dicha reunión.

